

II TRAIL DE LLANERA DE RANES

DOMINGO 22 DE MARZO A LAS 9:30

Todos los corredores que quieran participar en el II TRAIL DE LLANERA DE RANES tienen que cumplir y aceptar el siguiente REGLAMENTO.

REGLAMENTO

El II TRAIL DE LLANERA DE RANES se celebrará el domingo 22 de Marzo de 2020 a partir de las 9:30 horas, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

Esta será la segunda prueba puntuable para el Circuito de Trail CTRC 2020.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.



MODALIDADES Y RECORRIDOS

La prueba consta de 3 modalidades:

- 21K 850+
- 14K 530+
- Caminata 14K 530+

TRACK TRAIL 20K 850+

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/i-trail-llanera-de-ranes-20k-850-32466773>

TRACK 14K 530+ Y CAMINATA

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/i-trail-llanera-de-ranes-14k-32468286>

PERFIL 20K



PERFIL 14K Y CAMINATA



El recorrido transcurre por el paraje natural de Llanera de Ranes, por este motivo habrá que tener un respeto máximo al entorno.

La salida está situada en la C/San Juan Bautista y la meta estará en el mismo lugar.

El recorrido estará totalmente señalizado con cinta biodegradable de colores llamativos, paneles informativos y señalización horizontal en algunos puntos.

INCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de internet en www.trifitness31.es
- Plazo máximo de inscripción será hasta el miércoles 18 de Marzo a las 23:59h.
- No se permitirá corredores menores de 18 años, a no ser que vengan con un justificante firmado por madre/padre o tutor.

PRECIOS DE INSCRIPCION

Trail 17€

Sprint Trail 15€

Caminata 15€

ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 7:00 hasta las 9:15h. - Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.

CATEGORIAS

Las categorías de participación son las siguientes:

PROMESA: entre 18 y 23 años.

SENIOR: entre 24 y 39 años.

VETERANOS: entre 40 y 49 años.

MÁSTER: 50 años o más

ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

PREMIOS

Se entregaran los siguientes premios:

21K Y 14K:

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de la **general** en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados **locales** de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en todas las **categorías** masculino y femenino.
- Trofeo para los 3 primeros **equipos**. Puntuará los tiempos de los 3 mejores corredores de cada equipo, independientemente del sexo.

TIEMPO MÁXIMO

La meta se cerrará 4 horas después del inicio de la carrera.

ENTREGA DE TROFEOS

A partir de las 12:30h

AVITUALLAMIENTOS

Dispondremos de 3 avituallamientos con sólido y liquido distribuidos cada 7 kilómetros, mirar Track para ver ubicación exacta de cada avituallamiento.

ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA

Existirá asistencia sanitaria en:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido.

Por otra parte todos los avituallamientos contaran con un pequeño botequín. Se podrá abandonar la prueba en cualquier avituallamiento habilitado por la organización de la prueba.

NORMA DE SEGURIDAD

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No colocarse el dorsal y no pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

NORMATIVA:

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

SEGURO

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.

SERVICIOS DE DUCHA

Servicio de duchas estará ubicado en el Polideportivo de Llanera de Ranés.